

inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Felechosa (Aller), 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.224.

AGUIRRE NEWMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Aguirre Newman, Sociedad Anónima», acordó unánimemente, con fecha 21 de mayo de 2001, la escisión parcial de dicha sociedad, mediante la segregación de una unidad económica, en favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación, cuya denominación será la de «London and Madrid Corporate Holding, Sociedad Limitada». Asimismo, se aprobó como Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2000.

La sociedad escindida, «Aguirre Newman, Sociedad Anónima», reducirá sus reservas de libre disposición, como consecuencia de la escisión referida, en el importe de 9.833.329 pesetas.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y el Balance de escisión.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de «Aguirre Newman, Sociedad Anónima», Stephen Newman.—30.477. 1.^a 5-6-2001

ALAMBRES Y SUS APLICACIONES METALÚRGICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar, en única convocatoria, en el domicilio del Letrado de la compañía, calle Balmes, número 174, 4.º, 1.º de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2001, a las catorce treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a obtener, a partir de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta general.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, José María Palomé Bover.—30.268.

ALBA MOTOR, S. A. (Sociedad absorbente) INVERSIONES MERINO MORENO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que las Juntas generales extraordinarias de las citadas sociedades convocadas mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 16 de abril de 2001, y en el periódico «La Opinión», de Zamora, con fecha 11 de abril de 2001, la de «Alba Motor, Sociedad Anónima» y universal la de «Inversiones Merino Moreno, Sociedad Limitada», celebradas ambas el 16 de mayo de 2001, con la asistencia del 94 por 100 del capital social en el caso de la absorbente y del 100 por 100 en el caso de la absorbida, aprobaron, por unanimidad de los asistentes la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Alba Motor, Sociedad Anónima», de «Inversiones Merino Moreno, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros mercantiles de Zamora y Valladolid.

Según lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión. Administrador único de «Alba Motor, Sociedad Anónima». Administradores solidarios de «Inversiones Merino Moreno, Sociedad Limitada».

Zamora, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.963. 2.^a 5-6-2001

ALCAIDUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Alcaidus, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de abril de 2001, acordó reducir el capital social en la cuantía de 8.300.000 pesetas, mediante la amortización de 830 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal, percibiendo por ellas la suma de 8.300.000 pesetas; con la finalidad de equilibrar masas patrimoniales. La ejecución del acuerdo se realizará una vez haya transcurrido un mes a contar desde la última publicación del mismo.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2001.—El Consejo Secretario, Jaime Prohens Pons.—28.033.

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A. (AGIGANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 15 de mayo de 2001 debidamente convocada y constituida y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afecten, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adelantado, número 1, 2.^a planta, en Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, y si fuera el caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, año, lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.938.

ALCOY COCENTAINA GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el colegio mayor «Ovidi Montllor», calle San Juan de Ribera, número 11, Alcoy, el 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referido al ejercicio económico 2000, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ratificación por la Junta del acuerdo de colaboración con la mercantil «Gas Natural Cegas, Sociedad Anónima», y de la renuncia a las autorizaciones otorgadas por los Ayuntamientos de Alcoy y Cocentaina para la instalación de gas en dichos términos.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista puede obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir su envío igualmente gratuito.

Alcoy, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Luis Moltó Molina.—30.350.

ALDARA GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Deliberación y decisión sobre la reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

tas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—27.790.

ALFA-MAGNUM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, celebrado el pasado día 1 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará D.m., el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la avenida del Doctor Arce, número 10, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, en idénticos hora y lugar, en segunda convocatoria (si fuere preciso), para ver y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, del informe de los administradores sobre la marcha del ejercicio y censura de su gestión por la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A fin de dar cumplimiento al artículo 144.1.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente, Antonio García Fernández.—30.218.

ALVAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA Compañía Armadora de Buques Congeladores de Pesca

El Consejo de Administración de «Alvamar, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en su domicilio social de la plaza de los Mostenses, número 1, planta primera, y el día 29, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdida y Ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nominación del capital social en euros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001 a don Juan Antonio Martín Riaza.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

La lista de asistentes quedará cerrada a las trece horas del día de la celebración de la Junta, y se recuerda, asimismo, a todos los accionistas la facultad de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.427.

ALVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad del Letrado asesor, ha acordado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido, y los Estatutos sociales, convocar a Junta general ordinaria para las doce horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, de no reunirse el quórum necesario para su celebración, en segunda, en su domicilio social, paseo de Lucas Mallada, sin número, de Huesca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidados del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Reducción del capital social por conversión del nominal de las acciones a 12 euros, y amortización de la autocartera en 30.405 acciones, equivalentes a 364.860 euros.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

1. Las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas del ejercicio 2000.

2. Las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas del grupo consolidado relativo al ejercicio 2000.

3. El texto íntegro de la propuesta de reducción del capital social por conversión del nominal de las acciones a 12 euros, y amortización de la autocartera en 30.405 acciones, equivalentes a 364.860 euros, y del informe sobre la misma.

Huesca, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.257.

AMERYCANA DE HOTELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad en apartamentos «Las Pirámides», calle Víctor Zurita Soler, playa de Las Américas, Arona y Tenerife, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día hábil, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Informe y acuerdos sobre disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión por la propia Junta. Los accionistas tendrán derecho a examinar y/o obtener, de forma gratuita, en el domicilio social de la compañía la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día.

Arona, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, Yussef Nasser Eddin.—28.030.

ANDRÉS MEGÍAS MENDOZA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, como segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 29 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Alcalde Rafael Díaz, 15, de Arucas (Las Palmas), para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en 2000.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolver la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta por los asistentes.

A partir de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Megías Pombo.—27.986.

APARCAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO, S. A.

(AYESSA)

Convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Aparcamientos y Estaciones de Servicio, Sociedad Anónima», para el próximo día 28 de junio del presente año, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social avenida de José Gárate, número 2, de Coslada, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio del año en curso, a las doce horas y treinta minutos, según acuerdo de Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Coslada, 1 de junio de 2001.—El Presidente.—30.226.